

Editorial

El volumen 4 (Año 4- 2012) de la *Revista Digital de Políticas Lingüísticas* da continuidad a una tarea iniciada hace varios años por el *Núcleo Educación para la Integración* (AUGM), en particular por Viviana Grandinetti, quien - en el marco del Programa de Políticas Lingüísticas de NEPI- AUGM- llevó adelante una serie de iniciativas, en representación de la Universidad Nacional de Córdoba, lo que permite reconocer una línea de trabajo consolidada en las problemáticas del lenguaje y sus vínculos con las políticas institucionales, gubernamentales y de enseñanza, en distintos niveles educativos. Son muchos los actores que han ido proyectando resultados desde la interdisciplina, la apertura a diferentes tradiciones teóricas, atendiendo a las variedades lingüísticas minoritarias, los procesos sociolingüísticos, político-lingüísticos, de contacto, de integración lingüística regional, y estos son solo algunos de los ejes que se vienen trabajando y en los que se ha logrado la edición de trabajos representativos, a través de volúmenes anteriores de la Revista.

Estudios sobre variedad lingüística, marcadores sociolingüísticos y prescripción idiomática, derechos lingüísticos, discriminación lingüística, hablantes de variedades no estándares y educación, pedagogía desde el plurilingüismo, programas de intercambio español-portugués, formación profesional para la alfabetización académica, política institucional para el lenguaje y escritura académica, lengua estándar y educación son algunas de las problemáticas abordadas en esta edición. La relevancia de esta compilación de trabajos reside en la representatividad de las universidades de Brasil, Uruguay y Argentina participantes, en cuyo marco han sido desarrollados los estudios, y en la concurrencia de docentes investigadores de reconocida trayectoria. Nos queda seguir el

camino que han abierto, en la expectativa de la mejora social que prefiguran sus investigaciones. Hace poco tiempo, luego de la conferencia inaugural de unas jornadas sobre sociolingüística y análisis del discurso, organizadas por la Universidad de Buenos Aires (UBA) en homenaje a Beatriz Lavandera, alguien le preguntó a Labov cuáles eran las tendencias que debía seguir la lingüística actual. Su primera respuesta fue: “No estoy seguro...no estoy seguro...”, luego respondió –entre otras cosas- que estimaba que la lingüística debía dedicarse a resolver problemas sociales. En esa línea se ubican los trabajos de investigación desarrollados por los autores aquí reunidos.

Esta edición de la *Revista Digital de Políticas Lingüísticas* representa una diversidad de temas a través de los valiosos artículos que reúne. Los tres primeros trabajos pertenecen a la Universidad de la República (UDELAR, Uruguay). El primer artículo, de Graciela Barrios, trata sobre los marcadores sociolingüísticos y la prescripción idiomática en el nivel fónico, haciendo énfasis en que el acento se relaciona estrechamente con la identidad social y regional. El estudio explora el comportamiento sociolingüístico y las representaciones sobre el lenguaje en montevideanos nativos y revela que la regularidad en los patrones sociolingüísticos y las normas de uso compartidas también contribuyen al reconocimiento de estereotipos lingüísticos.

El segundo artículo, de Luis Behares, explora la noción de derechos lingüísticos y el problema conceptual de su titularidad. Analiza las principales Declaraciones y Pactos internacionales (1948-1996) que se refieren a los derechos lingüísticos de los individuos y a las formas de ordenar las interrelaciones de las comunidades lingüísticas.

El tercer trabajo, de Lucía Marroco Martínez, aborda la problemática de la discriminación lingüística hacia hablantes de variedades no estándares en el marco

educativo. Desde esa perspectiva, son analizadas las representaciones lingüísticas de la población que accede a una escuela pública (como los padres y los alumnos) y los maestros que se desempeñan en una unidad educativa ubicada en un barrio periférico y marginado de Montevideo, para dar cuenta de la existencia de discriminación lingüística.

El artículo cuarto, de Ingrid Kuchenbecker Broch, de la Universidad Federal Río Grande del Sur (UFRGS, Brasil), tiene como objetivo contribuir a los estudios de educación intercultural y multilingüe en los primeros años de la educación básica. La intención es identificar en qué medida la introducción de la diversidad de lenguas, con base en un enfoque de la conciencia lingüística, puede favorecer la construcción de un entorno lingüístico y la competencia cultural en los primeros años de la educación básica.

El quinto artículo, perteneciente a tres investigadoras de la Universidad Federal Río Grande del Sur (UFRGS, Brasil), Margarete Schlatter, Gabriela da Silva Bulla, Simone da Costa Carvalho y una investigadora de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC, Argentina), Hebe Gargiulo, analiza el curso de Español-Portugués (CEPI), iniciativa de la UNER, UNC y UFRGS, que prepara a los estudiantes del programa ESCALA Estudiantil (AUGM) para el intercambio y la reflexión sobre la construcción conjunta de un diseño pedagógico de educación a distancia. El estudio examina los ajustes realizados en cinco ediciones del curso, adaptaciones relacionadas con los temas y áreas de contenido, el orden de presentación de las tareas, entre otros.

El sexto artículo, de Monteiro, Miguel, Brunherotti, Santos y Artussa (Universidad Federal de San Carlos, Brasil), relaciona las variaciones lingüísticas y el proceso de alfabetización temprana, teniendo en cuenta las especificidades y particularidades de los

alumnos de los primeros años de escuela primaria. El objetivo es sistematizar una propuesta de formación para erradicar o al menos minimizar el prejuicio y la discriminación relacionados con los distintos usos del lenguaje en la sociedad.

El artículo siete, cuyas autoras son Estela Mattioli y Fernanda Marino, de la Universidad Nacional del Litoral (UNL, Argentina) describe la alfabetización académica en la carrera de ingeniería, desde los postulados de la lingüística sistémico- funcional. Las investigadoras dan cuenta de una experiencia de enseñanza de habilidades discursivas, sobre la base de la teoría de género y registro desarrollada por la Escuela de Sydney en el marco de la Lingüística Sistémico- Funcional (LSF) y sus aplicaciones educativas.

El octavo artículo, perteneciente a Liliana Pérez y Patricia Rogieri, de la Universidad Nacional de Rosario (UNR, Argentina), traza ciertos lineamientos para una política institucional referida al lenguaje, específicamente con referencia a un programa de alfabetización y escritura académica. Las investigadoras parten del supuesto de que en la formación retórico-discursiva de los egresados del nivel medio es posible evaluar el hiato producido entre los objetivos de formación expuestos por la currícula del área lengua y las competencias manifestadas en su rendimiento académico.

El último apartado de la revista es una reseña elaborada por María Cecilia Manzione Patrón sobre un trabajo de Mariela Oroño. El trabajo aborda la lengua estándar y su vínculo con la educación en programas y textos de educación primaria y secundaria, entre los años 1995 y 1999; la reseña fue realizada en el marco de la Maestría en Ciencias Humanas opción “Lenguaje, Cultura y Sociedad”, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay.

Agradecemos el apoyo brindado por la Decana de la Facultad de Lenguas (UNC), Dra. Mirian Carballo, el Coordinador del NEPI- AUGM, Dr. Luis Behares, el Director de *Digilenguas*, Dr. Roberto Páez y la Dra. Adela Coria para el logro de esta publicación. Así mismo, agradecemos al Comité de Lectura y Revisión y a los equipos de Comunicación Institucional e Informática de la Facultad de Lenguas que llevaron a buen término el logro de la edición.

Alejandra Reguera

Directora RDPL